



Coalición por la Corte Penal Internacional

www.coalitionfortheicc.org

Para obtener más información, contacte a:

En New York: Brigitte Suhr
Directora de Programas Regionales
Coalición por la CPI
Tel: (+1) 646-465-8540
E-mail: suhr@coalitionfortheicc.org

En Manila: Evelyn Balais-Serrano
Coordinadora Regional para Asia y el Pacífico
Coalición por la CPI
Tel: +632 456 6196 o +632 926 7882
E-mail: serrano@coalitionfortheicc.org

PARA ENTREGAR DE FORMA INMEDIATA

18 de junio de 2013

Indonesia: Al frente de la próxima oleada de Estados asiáticos que se unen a la CPI

*La CCPI le pide a Yakarta mantener su compromiso expresado en el Plan Nacional de
Acción sobre Derechos Humanos*

New York/Manila—Indonesia puede aumentar aún más su compromiso por la defensa y el respecto a los derechos humanos, el Estado derecho y la justicia internacional y completar su proceso de adhesión al Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (CPI), dijo hoy la Coalición por la CPI.

En una carta dirigida al presidente Susilo Bambang Yudhoyono, la Coalición reiteró su llamado a Indonesia a cumplir con su compromiso expresado en su Plan Nación de Acción sobre Derechos Humanos 2011-2014 y se una a la CPI. Como país líder de la Asociación de las Naciones del Sudeste Asiático (ANSA) y de la amplia región de Asia y el Pacífico, la membresía de Indonesia a la Corte es crucial.

El gobierno de Indonesia ha declarado en diversas ocasiones su intención de convertirse en un Estado Parte a la CPI, incluso durante la décimo tercera sesión del Examen Periódico Universal del Consejo de Derecho Humanos de la ONU en 2012. La visita del viceprimer ministro de Justicia y Derechos Humanos, Denny Indrayana, a La Haya a una consulta con los líderes y expertos de la CPI en marzo de 2013 ha sido ampliamente celebrada como un paso hacia la ratificación del Estatuto.

"Unirse a la CPI servirá mejor a los intereses de la mayoría del pueblo indonesio", dijo Reza Bhatara Ibnu de la Coalición por la CPI de Indonesia. "No permitamos que los temores de algunos descarrilen el proceso de construcción del consenso para acceder a este importante tratado, seguiremos trabajando para este fin porque creemos en todo lo que la CPI significa: hacer justicia y respetar el Estado de derecho, poner fin a la impunidad y lograr la paz."

La vacilación del gobierno para ratificar el Estatuto se ha debido a conceptos erróneos, que incluyen cuestiones de soberanía y la aplicación retroactiva de leyes. La CPI no tiene la intención de socavar la soberanía y la jurisdicción de los tribunales nacionales. La Corte es un mecanismo complementario y está destinado a ser de último recurso ante las injusticias. Un delito cometido antes de la ratificación de un Estado no entra dentro de los crímenes que pueden ser juzgados por el Tribunal; la Corte sólo puede examinar los crímenes que ocurrieron después de la ratificación, a menos que el Estado reconozca expresamente la jurisdicción de la Corte antes del 1° de julio de 2002. La Corte tiene como objetivo proteger a la humanidad de crímenes futuros, no enjuiciar hechos cometidos con anterioridad a su existencia.

"Al unirse a la CPI, el gobierno de Indonesia ganará respeto y será reconocido por la comunidad internacional por ser coherente con su compromiso con los derechos humanos y el Estado de derecho", dijo Evelyn Balais-Serrano, coordinadora regional para Asia y el Pacífico de la Coalición por la CPI. "Este compromiso dejará de ser retórico para ser real."

Indonesia será el décimo octavo país en la región Asia y el Pacífico si se adhiere al Estatuto. Se unirá a Camboya, Filipinas y Timor del Este como Estados Parte en la región del Sudeste asiático.

Antecedentes: *La Corte Penal Internacional es el primer tribunal internacional permanente capaz de procesar crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y genocidio. Fundamental al mandato de la Corte es el principio de complementariedad, conforme al cual la Corte sólo intervendrá si un Estado no tiene la voluntad o la capacidad de investigar o enjuiciar a los presuntos autores de genocidio, crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra. Actualmente, la Corte investiga ocho situaciones: la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, Costa de Marfil, Darfur (Sudán), Uganda, Kenia, Libia y Mali. La Corte ha emitido 22 órdenes de detención y nueve órdenes de comparecencia. El 14 de marzo de 2012, la Corte emitió un veredicto para su primer e histórico juicio. Hay otro juicio en marcha. La Fiscalía ha manifestado asimismo que se encuentra examinando preliminarmente ocho situaciones: Afganistán, Islas Comoras, Colombia, Georgia, Guinea, Honduras, República de Corea y Nigeria*

La Coalición por la Corte Penal Internacional es una red de organizaciones de 150 países de todo el mundo que trabajan conjuntamente con el objetivo de fortalecer la cooperación internacional con la CPI; abogar por una Corte justa, efectiva e independiente; hacer que la justicia sea tanto visible como universal y fomentar la adopción de leyes nacionales más efectivas que brinden justicia a las víctimas de los crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y genocidio. Puede obtenerse más información en nuestro sitio Web: www.coalitionfortheicc.org

###